



MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD



CONVOCATORIA 2025

Para ingresar a:

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Con Orientación en Investigación

El programa consta de cuatro semestres y 100 créditos mínimos: 32 de materias, 16 de seminarios, 40 de investigación y 12 créditos de tesis. Contempla tres áreas de especialidad: Ciencias Biomédicas, Investigación Clínica y Salud Pública.

Sólo se aceptan alumnos de tiempo completo.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Bioquímica e Inmunología de las enfermedades infecciosas y crónico degenerativas de mayor prevalencia regional.
- Aspectos biomédicos y epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de alta prevalencia.
- Innovación en ciencias nutricionales, metabolismo, nutropatologías y salud pública.

REQUISITOS DE INGRESO Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Título de licenciatura en áreas afines al programa, conforme a los criterios definidos por la Comisión Académica del Programa.
- Documento oficial con promedio mínimo de licenciatura de 80 o equivalente.
- Comprobante del examen de ingreso al posgrado EXANI III, con un puntaje mínimo de 1000.
- Documento oficial que avale 450 puntos del TOEFL.
- Curriculum vitae* ([ver Formato](#)).
- Aprobar los cursos prerrequisito con un mínimo de 80.
- Carta de intención expresando los motivos que tiene el alumno para cursar el programa.
- Dos cartas de recomendación académica ([ver Formato](#)).
- Presentar propuesta de investigación (5 cuartillas, [ver Formato](#)), avalado por el tutor, así como evidencia de financiamiento.
- El tutor deberá cumplir con los [criterios](#) establecidos por la Comisión Académica del Programa.
- Entrevista personal con el Comité de Admisión, que resolverá en definitiva.
- Solicitud de Ingreso en plataforma (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>).
- Original o copia certificada de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, CURP, fotografía tamaño infantil.
- Copia del certificado de estudios de licenciatura, indicando el total de créditos cubiertos.
- Si ha sido becario CONAHCyT, presentar carta de liberación.
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros *.

MATERIAS A CURSAR EL PRIMER SEMESTRE (2025-2)

- Seminario de Investigación (4 créditos, 2 h/sem)
- Metodología de la Investigación (8 créditos, 5 h/sem)
- Introducción a la Epidemiología (6 créditos, 4 h/sem)
- Bioestadística (8 créditos, 4 h/sem)
- Biología Celular (8 créditos, 4 h/sem)
- Bioquímica (8 créditos, 4 h/sem)

La apertura de materias estará sujeta a la demanda mínima de 5 estudiantes

COSTOS

Inscripción: 5.5 UMA
Colegiatura por materia: 32.5 UMA
Mayores informes en: <https://serviciosescolares.uson.mx/>

A partir del segundo semestre los estudiantes se podrán hacer acreedores a una reducción en el pago de la **colegiatura por materia** conforme al promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

Promedio	Descuento
(80 - 85)	50%
(85 - 90)	75%
90 o más	100%

FECHAS

	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Registro en línea para admisión en posgrado https://aspirantesposgrado.uson.mx/	9 septiembre 2024 al 30 mayo 2025	9 septiembre 2024 al 31 marzo 2025
Aplicación de EXANI III	Fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III – 2025 en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii Fecha de aplicación UNISON: 9 mayo 2025 https://dadip.uson.mx/exani-iii/	
Cursos prerrequisito	24 de febrero al 7 de marzo de 2025	
Entrevista	4 al 9 junio 2025	14 al 18 abril 2025
Publicación de aspirantes aceptados	13 junio 2025	30 abril 2025
Inicio de cursos	04 de agosto 2025	

Nota: Puede haber ajustes en la fecha de inicio de cursos de acuerdo con el calendario escolar que publique la Dirección de Servicios Escolares.

MAYORES INFORMES:

Dr. Humberto Francisco Astiazarán García
coordinacion.pcs@uson.mx
(<https://posgradosalud.uson.mx/>)
Blvd. Luis Donaldo Colosio entre Reforma y Av. Rosales, Colonia Centro C.P. 83000.
Edificio 5E. Hermosillo, Sonora, México.
Tel. (662) 259-2269

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"
Dr. Enrique Bolado Martínez
Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

* Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:

- Presentar copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (copia de su VISA y "TARJETA de Residente Temporal Estudiante).
- Los aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, se sujetarán a una evaluación sobre el dominio de este idioma.
- El título de licenciatura deberá estar apostillado por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante. Adicionalmente deberán presentar certificado de notas apostillado por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante.

